

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 05  
LUGAR: Recinto Los Comuneros  
FECHA: 27 de enero de 2018  
HORA DE INICIACIÓN: 09: 25 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:18 a.m.  
PRESIDENTE (E) H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO: LUÍS ALBERTO DONOSO RINCÓN

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Segundo debate al siguiente Proyecto de Acuerdo No. 663 de 2017 "Por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento global hasta por Diez Billones Ochocientos Cincuenta Mil Millones (\$10.850.000.000.000) de pesos constantes de 2017 para la empresa Metro de Bogotá S.A. para la financiación de la Construcción y puesta en marcha del Proyecto "Primera Línea del Metro del Metro de Bogotá-Tramo 1".

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad y Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A.

Ponentes: Honorables Concejales Xinia Rocío Navarro Prada, Germán Augusto García Maya y Daniel Andrés Palacios Martínez (coordinador).



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Escobar Uribe, Gerente General-Empresa Metro de Bogotá S.A; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

## 5. Comunicaciones y varios.

### DESARROLLO

El Presidente solicita al Secretario General abrir el registro de asistencia.

El Secretario informa que siendo las 9:25 a.m. se apertura el sistema biométrico, para que los Honorables Concejales hagan su registro.

El Presidente les ofrece el uso de la palabra a los siguientes Honorables Concejales:

El Presidente solicita al Secretario certificar la asistencia de los Honorables Concejales que han hecho su registro.

El Secretario informa que han hecho su registro los Honorable Concejales: PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, EMEL ROJAS CASTILLO, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ROBERTO HINESTROSA REY. Se registraron 18 Honorable Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Presentaron excusa de inasistencia a la sesión del día 27 de enero de 2018, los Honorable Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ Y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El Secretario General, certifica el registro de los Honorables Concejales: VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ.

El Presidente le ofrece la palabra al H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, quien expresa la solidaridad por el atentado terrorista del cual fue objeto en la mañana del mismo día 27 de enero de 2018, cuerpo de Policía de la Ciudad de Barranquilla, lamenta mucho, este acto abominable en contra de la Policía Colombiana, solicita un minuto de silencio por el vil asesinato, concluye el doctor Ramírez.

El Presidente le concede la palabra H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ, declara su rechazo absoluto por el acto criminal y clandestino del que sufrió en horas de la mañana la Policía de la Ciudad de Barranquilla, donde murieron varios de sus Policías y solicita al señor Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., enviar una Nota de Rechazo y Condena al Alcalde de la Ciudad de Barranquilla, al Concejo Municipal de Barranquilla, a la Policía Nacional y a las familias de los Policías asesinados y pide, se investigue este acto terrorista.

Se registra por voz el H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

El H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, solicita permiso para retirarse.

El Presidente solicita al señor secretario leer el orden del día.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario General, lee: Sesión Plenaria Extraordinaria para hoy 27 de enero de 2018, hora 9:00 am. Recinto Los Comuneros: 1. Registro electrónico de Concejales y Verificación del Quórum. Lectura, 2. Discusión y Aprobación del Orden del día. 3. Lectura, Discusión y Aprobación de Proposiciones. 4. Segundo debate al siguiente Proyecto de Acuerdo No. 663 de 2017 "Por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento global hasta por Diez Billones Ochocientos Cincuenta Mil Millones (\$10.850.000.000.000) de pesos constantes de 2017 para la empresa Metro de Bogotá S.A. para la financiación de la Construcción y puesta en marcha del Proyecto "Primera Línea del Metro del Metro de Bogotá-Tramo 1".

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad y Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Xinia Rocío Navarro Prada, Germán Augusto García Maya y Daniel Andrés Palacios Martínez (coordinador).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Escobar Uribe, Gerente General-Empresa Metro de Bogotá S.A; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital

Firmas: H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLES, Presidente y LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN, Secretario General de Organismo de Control.

El Secretario General, certifica el registro de los Honorables Concejales: MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO Y JORGE LOZADA VALDERRAMA.

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que hay 23 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

El Presidente pone a consideración de la plenaria el orden del día leído, el cual fue aprobado.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Doctor JOSÉ ALEJANDRO HERRERA, Secretario de Hacienda (E), según Decreto 043 del 19 de enero de 2018, Doctor ANDRÉS ESCOBAR URIBE, Gerente General, EMPRESA METRO, Doctor JUAN PABLO ESCOBAR SUESCÚN, Secretario, Secretaría Distrital de Movilidad, Doctor ISAURO CABRERA VEGA, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del IDU, Doctora VIANNEY DEL SOCORRO CELEDÓN APONTE, Subdirectora de Fiscalización Infraestructura en la Dirección Técnica de Fiscalización, Sector Movilidad, delegada por la Contraloría de Bogotá, D.C., Doctor OSWALDO ISMAEL OCAMPO, Asesor Despacho, Delegada para las Finanzas y Desarrollo Económico de la Personaría de Bogotá, D.C., Doctora CLARIBEL TORRES BONILLA, Asesora del Despacho del Veedor Distrital.

### 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El Secretario lee la primera Proposición: Tema: Crimen Organizado en Bogotá, D.C., suscrita por la Bancada de Cambio Radical, la cual fue aprobada por la Plenaria. Segunda Proposición leída. Tema: Implementación y Cumplimiento de Acuerdos, presentada por la Bancada del Polo Democrático Alternativo, aprobada por la Plenaria; Tercera Proposición leída. Tema: Contratación en los Fondos de Desarrollo Local, firmada por la Honorable Concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, aprobada por la Plenaria.

El Presidente, solicita al Secretario General leer el siguiente punto del orden del día.

4. SEGUNDO DEBATE AL SIGUIENTE PORYECTO DE ACUERDO No. 663 de 2017 "Por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento global hasta por Diez Billones Ochocientos Cincuenta Mil Millones (\$10.850.000.000.000) de pesos constantes de 2017 para la empresa Metro de Bogotá S.A. para la financiación de la Construcción y puesta en marcha del Proyecto "Primera Línea del Metro del Metro de Bogotá-Tramo 1".

El Secretario certifica el registro del Honorable Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

El Presidente anuncia que en concordancia con el artículo 74 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., procede a abrir la discusión del Proyecto de Acuerdo No. 663 de 2017.

El Presidente le ofrece la palabra al Honorable Concejal DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, como coordinador ponente, quien expresa su ratificación a la Ponencia Positiva Conjunta al Proyecto de Acuerdo 663 de 2017, después de una amplia investigación, discusión y justificación en primer debate, pues considera necesario apoyar la Empresa Metro de Bogotá. D.C., Solicita al señor Alcalde de la Ciudad que antes que termine su administración le cuente al Concejo de Bogotá, D.C., cómo va a quedar el "Sistema Metro de Bogotá", en cuanto a la segunda y tercera línea para que la Ciudad no quede en permanente atraso y afirma que este cupo autorizado va a estar en permanente control de parte de la Plenaria, para que los ciudadanos permanezcan informados sobre los recursos aprobados que se le aprueban a la Administración en pro de la Capital, concluye el Doctor Palacios.

El Secretario certifica el registro de los Honorable Concejales: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, quien solicita permiso para retirarse de la sesión y el Presidente le concede el permiso, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA,



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, HOLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN Y ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JORGE DURÁN SILVA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO Y NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.

El Presidente le otorga la palabra a la H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, como ponente, quien expresa su solidaridad con el pueblo de Barranquilla por los hechos de violencia que tuvo en ese día. Expone su Ponencia Negativa porque considera que el Proyecto 663 de 2017, es inconveniente e ilegal, declara que no hay estudios técnicos suficientes y definitivos sobre el Metro para Bogotá, D.C., sostiene que la Administración Distrital no le contestó ninguna de las solicitudes que ella realizó sobre el proyecto en mención.

El Presidente solicita al Secretario certificar a los Honorables Concejales que han hecho su registro.

El Secretario General certifica el registro de los Honorables Concejales: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, YEFE YESID VEGA BOBADILLA Y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Continúa su intervención la Doctora Xinia, solicita a la Personería de Bogotá, D.C., para que inicie una investigación sobre el cupo de endeudamiento y las vigencias futuras. A la Contraloría de Bogotá, D.C., que investigue el posible detrimento patrimonial que le va a venir a Bogotá, cuál es el estado real de los contratos en ejecución, a la interventoría, sobre las constancias que ella ha dejado en su intervención. Ratifica su Ponencia Negativa porque considera que está viciado de inconveniencia, afirma que la Ciudad va a ser afectada durante las próximas siete alcaldías, que no van a tener garantía presupuestal, culmina la Doctora Xinia.

El Presidente informa que suspende el debate para reiniciarlo el próximo miércoles y solicita al señor Secretario leer el siguiente punto del orden del día.

El secretario General lee el siguiente punto orden del día.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

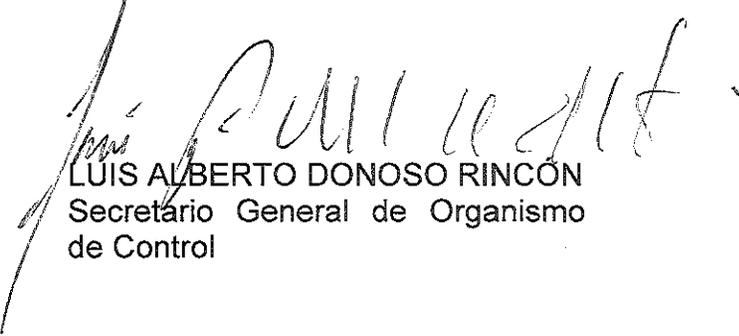
El Secretario informa que no hay comunicaciones ni varios y el Presidente ordena levantar la sesión.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

El Secretario General indica que agotado el orden del día, siendo las 11:18 a.m. se levanta la sesión.

  
**ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**  
 Presidente

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Margarita Torres  
 Revisó: Hugo Cortés Lozano  